



# Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

Distr.: General

29 de abril de 1997

Original: inglés

---

## Tema 155 del programa

### Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Adición

#### *Resumen*

El proyecto de presupuesto de mantenimiento de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 (véase A/51/508/Add.1) se estimó en 44.228.000 dólares en cifras brutas (42.760.800 dólares en cifras netas) y en él se consignaban recursos para un componente militar reducido de 750 soldados de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1082 (1996) del Consejo de Seguridad, de 27 de noviembre de 1996. Sin embargo, en su resolución 1105 (1997) de 9 de abril de 1997, el Consejo decidió suspender la reducción del componente militar de la UNPREDEP hasta que terminara el mandato actual el 31 de mayo de 1997, en vista de la situación imperante en la región.

El presente informe contiene el presupuesto de mantenimiento revisado de la UNPREDEP para el mismo período, cuyo costo estimado asciende a 49.474.800 dólares en cifras brutas (47.937.600 dólares en cifras netas) y en él se consignan recursos para mantener el componente militar de 1.050 soldados de la Fuerza.

El presente informe se debe leer conjuntamente con el documento A/51/508/Add.1, en que figuran, entre otras cosas, el mandato político, el plan y las necesidades operacionales, la administración financiera, la situación de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes, la firma del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, la plantilla y el organigrama de la UNPREDEP.

En el párrafo 8 del presente informe se describen las nuevas medidas que ha de adoptar la Asamblea General y que consisten en: a) la consignación de la suma de 49.474.800 dólares en cifras brutas (47.937.600 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, que será prorrateada a razón de 4.122.900 dólares en cifras brutas (3.994.800 dólares en cifras netas) por mes, siempre que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNPREDEP más allá del 31 de mayo de 1997; y b) la decisión de que se apliquen a la UNPREDEP las medidas especiales que se indican en el párrafo 12 del documento A/51/508/Add.1, en el marco del artículo IV del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1 - 4	4
II. Estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 .....	5 - 7	4
III. Medidas que ha de adoptara la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones .....	8	5

### *Anexos*

I. Estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 .....		6
II. Estimaciones revisadas de gastos periódicos y no periódicos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 .....		12
III. Explicación complementaria sobre las estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 .....		17

## I. Introducción

1. El presupuesto de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 figuraba en el informe del Secretario General de 15 de enero de 1997 (A/51/508/Add.1). En él se consignaban recursos para un componente militar reducido de 750 soldados, de conformidad con la resolución 1082 (1996) del Consejo de Seguridad, de 27 de noviembre de 1996, por la cual el Consejo decidió reducir el componente militar de la Fuerza de 1.050 a 750 hombres, para el 30 de abril de 1997.
2. Posteriormente, en una carta de fecha 3 de abril de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/1997/276), el Secretario General señaló que los acontecimientos ocurridos recientemente en Albania y la resultante situación de desenfreno y bandolerismo que reinaba en ciertas partes de ese país habían demostrado que la estabilidad en la región de los Balcanes seguía siendo sumamente frágil y que, si bien no parecía haber peligro inminente de que los problemas de Albania se extendieran a la ex República Yugoslava de Macedonia, la crisis que se vivía era motivo de profunda preocupación en ese país. En vista de la inestabilidad imperante en la región, el Secretario General recomendó que el Consejo de Seguridad aprobara la suspensión de la reducción del componente militar de la UNPREDEP hasta que finalizara el mandato actual el 31 de mayo de 1997. En su resolución 1105 (1997) de 9 de abril de 1997, el Consejo de Seguridad suspendió la reducción de la Fuerza mencionada en su resolución 1082 (1996) hasta el fin del mandato actual el 31 de mayo de 1997, en vista de la situación imperante en la zona.
3. En consecuencia, en el presente informe se presenta el presupuesto revisado de mantenimiento de la UNPREDEP para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, cuyo monto asciende a 49.474.800 dólares en cifras brutas (47.937.600 dólares en cifras netas) como consecuencia del mantenimiento del actual componente militar de la Fuerza de 1.050 hombres.
4. El presente informe debe leerse conjuntamente con el informe A/51/508/Add.1 en el que figuran, entre otras cosas, el mandato político, el plan y las necesidades operacionales, la administración financiera, la situación de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes, la firma del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, la dotación de personal y el organigrama de la UNPREDEP.

## II. Estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

5. Los gastos totales correspondientes al mantenimiento de la UNPREDEP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 se estimaron inicialmente en 44.298.000 dólares en cifras brutas (42.760.800 dólares en cifras netas), como se indica en el anexo I del informe del Secretario General (A/51/508/Add.1).
6. Las estimaciones revisadas de gastos correspondientes al mantenimiento de la UNPREDEP durante ese mismo período ascienden a 49.474.800 dólares en cifras brutas (47.937.600 dólares en cifras netas), lo que representa un aumento de 5.176.800 dólares en cifras brutas (5.176.800 dólares en cifras netas) con respecto al presupuesto que figura en el informe del Secretario General (A/51/508/Add.1). Los gastos adicionales corresponden a personal de los contingentes y operaciones aéreas. Estos últimos son resultado del alquiler de un helicóptero Bell 206 y un helicóptero MI-8T en lugar de un helicóptero Bell 206 y un helicóptero Bell 212. En el presupuesto revisado se prevén fondos para el despliegue de 35 observadores militares, 1.050 efectivos, 26 funcionarios de la policía civil, 76 funcionarios de contratación internacional y 127 funcionarios de contratación local.
7. En el anexo I del presente informe figura un desglose detallado de las estimaciones revisadas de gastos por partida presupuestaria. En la columna 1 se indican las necesidades inicialmente estimadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 que figuran en el documento

A/51/508/Add.1. Las estimaciones revisadas de gastos para el mismo período se indican en la columna 2 y las necesidades adicionales en la columna 3. Las estimaciones revisadas de gastos periódicos y no periódicos figuran en el anexo II. En el anexo III se proporciona información complementaria respecto de las estimaciones revisadas de gastos. La actual dotación de personal se indica en el anexo IV del documento A/51/508/Add.1 y se mantiene sin variación.

### **III. Medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones**

8. Las medidas que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones en relación con la financiación de la UNPREDEP son las siguientes, las que reemplazan a las que figuran en el párrafo 20 del documento A/51/508/Add.1:
  - a) Consignar la suma de 49.474.800 dólares en cifras brutas (47.937.600 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la misión durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, monto que se prorrateará a razón de 4.122.900 dólares en cifras brutas (3.994.800 dólares en cifras netas) por mes, siempre que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNPREDEP más allá del 31 de mayo de 1997;
  - b) Decidir que se apliquen a la UNPREDEP las medidas especiales que se indican en el párrafo 12 del documento A/51/508/Add.1, en el marco del artículo IV del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas.

## Anexo I

### Estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Estimaciones de gastos 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 según se indican en el documento A/51/508/Add.1 (1)</i>	<i>Estimaciones de gastos revisadas 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 (2)</i>	<i>Gastos periódicos Aumento/(disminución) (3)=(2)-(1)</i>
<b>1. Gastos de personal militar</b>			
<i>a) Observadores militares</i>			
Dietas por misión	1 187,3	1 187,3	-
Gastos de viaje	112,0	112,0	-
Prestación para ropa y equipo	7,0	7,0	-
<b>Subtotal</b>	<b>1 306,3</b>	<b>1 306,3</b>	<b>-</b>
<i>b) Personal de los contingentes</i>			
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	9 180,2	12 841,7	3 661,5
Bienestar	137,3	100,7	(36,6)
Raciones	2 225,1	3 115,0	889,9
Prestaciones diarias	350,4	490,6	140,2
Dietas por misión	18,0	18,0	-
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	1 001,3	1 401,8	400,5
Prestación para ropa y equipo	630,0	882,0	252,0
<b>Subtotal</b>	<b>13 542,3</b>	<b>18 849,8</b>	<b>5 307,5</b>
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>			
Equipo de propiedad de los contingentes	3 538,4	3 538,4	-
Indemnizaciones por muerte o invalidez	324,4	444,4	120,0
<b>Subtotal</b>	<b>3 862,8</b>	<b>3 982,8</b>	<b>120,0</b>
<b>Total de la partida 1</b>	<b>18 711,4</b>	<b>24 138,9</b>	<b>5 427,5</b>
<b>2. Gastos de personal civil</b>			
<i>a) Policía civil</i>			
Dietas por misión	883,5	883,5	-
Gastos de viaje	83,2	83,2	-
Prestación para ropa y equipo	5,2	5,2	-
<b>Subtotal</b>	<b>971,9</b>	<b>971,9</b>	<b>-</b>

	<i>Estimaciones de gastos 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 según se indican en el documento A/51/508/Add.1 (1)</i>	<i>Estimaciones de gastos revisadas 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 (2)</i>	<i>Gastos periódicos Aumento/(disminución) (3)=(2)-(1)</i>
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>			
Sueldos del personal de contratación internacional	3 753,9	3 753,9	–
Sueldos del personal de contratación local	1 282,9	1 282,9	–
Consultores	–	–	–
Horas extraordinarias	25,2	25,2	–
Personal temporario en general	–	–	–
Gastos comunes de personal	2 074,5	2 074,5	–
Dietas por misión	2 551,5	2 511,5	–
Otros gastos de viaje	98,4	98,4	–
<b>Subtotal</b>	<b>9 746,4</b>	<b>9 746,4</b>	<b>–</b>
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	–	–	–
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	–	–	–
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>	–	–	–
<i>f) Observadores electorales civiles</i>	–	–	–
<b>Total de la partida 2</b>	<b>10 718,3</b>	<b>10 718,3</b>	<b>–</b>
<b>3. Locales y alojamiento</b>			
Alquiler de locales	242,4	242,4	–
Reforma y renovación de locales	124,5	124,5	–
Suministros de conservación	455,0	455,0	–
Servicios de conservación	50,0	50,0	–
Agua, electricidad, etc.	1 396,8	1 396,8	–
Construcción y locales prefabricados	38,1	38,1	–
<b>Total de la partida 3</b>	<b>2 306,8</b>	<b>2 306,8</b>	<b>–</b>
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>			
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	–	–	–
Mejoramiento de caminos	204,0	204,0	–
Reparación de puentes	–	–	–
<b>Total de la partida 4</b>	<b>204,0</b>	<b>204,0</b>	<b>–</b>
<b>5. Operaciones de transporte</b>			
Compra de vehículos	685,4	685,4	–
Alquiler de vehículos	48,0	48,0	–

	<i>Estimaciones de gastos 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 según se indican en el documento A/51/508/Add.1 (1)</i>	<i>Estimaciones de gastos revisadas 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 (2)</i>	<i>Gastos periódicos Aumento/(disminución) (3)=(2)-(1)</i>
Equipo de talleres	0,9	0,9	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	1 920,7	1 920,7	–
Gasolina, aceite y lubricantes	858,4	858,4	–
Seguro de vehículos	339,8	339,8	–
<b>Total de la partida 5</b>	<b>3 853,2</b>	<b>3 853,2</b>	<b>–</b>
<b>6. Operaciones aéreas</b>			
<i>a) Helicópteros</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	1 508,4	1 112,4	(396,0)
Combustible y lubricantes de aviación	133,2	268,5	135,3
Gastos de emplazamiento y retiro	–	30,0	30,0
Vuelos de reaprovisionamiento	–	–	–
Pintura y preparación	–	5,0	5,0
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	39,6	14,6	(25,0)
<b>Subtotal</b>	<b>1 681,2</b>	<b>1 430,5</b>	<b>(250,7)</b>
<i>b) Aviones</i>	–	–	–
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	10,0	10,0	–
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>			
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	–	–	–
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	10,0	10,0	–
Tanques de almacenamiento de combustible	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>10,0</b>	<b>10,0</b>	<b>–</b>
<b>Total de la partida 6</b>	<b>1 701,2</b>	<b>1 450,5</b>	<b>(250,7)</b>
<b>7. Operaciones navales</b>	–	–	–
<b>8. Comunicaciones</b>			
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>			
Equipo de comunicaciones	38,3	38,3	–
Piezas de repuesto y suministros	780,0	780,0	–
Equipo de talleres y ensayos	8,8	8,8	–
Comunicaciones comerciales	578,4	578,4	–
<b>Subtotal</b>	<b>1 405,5</b>	<b>1 405,5</b>	<b>–</b>
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	–	–	–
<b>Total de la partida 8</b>	<b>1 405,5</b>	<b>1 405,5</b>	<b>–</b>



	<i>Estimaciones de gastos 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 según se indican en el documento A/51/508/Add.1 (1)</i>	<i>Estimaciones de gastos revisadas 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 (2)</i>	<i>Gastos periódicos Aumento/(disminución) (3)=(2)-(1)</i>
<b>9. Equipo de otro tipo</b>			
Mobiliario de oficina	2,2	2,2	–
Equipo de oficina	10,1	10,1	–
Equipo de procesamiento de datos	8,3	8,3	–
Grupos electrógenos	–	–	–
Equipo de observación	–	–	–
Tanque de gasolina y equipo de medición	24,2	24,2	–
Tanques de agua y pozos negros	2,7	2,7	–
Equipo médico y odontológico	–	–	–
Equipo de alojamiento	16,3	16,3	–
Equipo de refrigeración	–	–	–
Equipo diverso	3,6	3,6	–
Equipo de fortificación de campaña	38,6	38,6	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	282,0	282,0	–
Equipo de depuración de agua	–	–	–
<b>Total de la partida 9</b>	<b>388,0</b>	<b>388,0</b>	<b>–</b>
<b>10. Suministros y servicios</b>			
<i>a) Servicios diversos</i>			
Servicios de auditoría	21,9	21,9	–
Servicios por contrata	723,5	723,5	–
Servicios de procesamiento de datos	–	–	–
Servicios de seguridad	16,8	16,8	–
Atención y servicios médicos	15,6	15,6	–
Solicitudes de indemnización y ajustes	60,0	60,0	–
Atenciones sociales	20,4	20,4	–
Otros servicios diversos	62,0	62,0	–
<b>Subtotal</b>	<b>920,2</b>	<b>920,2</b>	<b>–</b>
<i>b) Suministros diversos</i>			
Papel y útiles de oficina	94,6	94,6	–
Suministros médicos	157,7	157,7	–
Material de saneamiento y limpieza	157,7	157,7	–
Suscripciones	2,4	2,4	–
Artículos de electricidad	175,0	175,0	–

	<i>Estimaciones de gastos 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 según se indican en el documento A/51/508/Add.1 (1)</i>	<i>Estimaciones de gastos revisadas 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 (2)</i>	<i>Gastos periódicos Aumento/(disminución) (3)=(2)-(1)</i>
Fundas antibalas para vehículos	–	–	–
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	57,6	57,6	–
Material de fortificación de campaña	167,5	167,5	–
Mapas de operaciones	20,0	20,0	–
Provisiones generales y de intendencia	157,6	157,6	–
<b>Subtotal</b>	<b>990,1</b>	<b>990,1</b>	<b>–</b>
<b>Total de la partida 10</b>	<b>1 910,3</b>	<b>1 910,3</b>	<b>–</b>
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>	–	–	–
<b>12. Programas de información pública</b>			
Equipo	0,5	0,5	–
Material y suministros	50,4	50,4	–
Servicios por contrata	69,6	69,6	–
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	–	–	–
<b>Total de la partida 12</b>	<b>120,5</b>	<b>120,5</b>	<b>–</b>
<b>13. Programas de capacitación</b>			
Consultores	40,0	40,0	–
Viajes de consultores	–	–	–
Equipo de capacitación	–	–	–
Material de capacitación	–	–	–
Servicios diversos	–	–	–
<b>Total de la partida 13</b>	<b>40,0</b>	<b>40,0</b>	<b>–</b>
<b>14. Programas de remoción de minas</b>	–	–	–
<b>15. Asistencia para el desarme y la desmovilización</b>	–	–	–
<b>16. Fletes aéreo y de superficie</b>			
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	700,8	700,8	–
Transporte aeromilitar	–	–	–
Flete y acarreo comerciales	700,8	700,8	–
<b>Total de la partida 16</b>	<b>1 401,6</b>	<b>1 401,6</b>	<b>–</b>
<b>17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</b>	–	–	–
<b>18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz</b>	–	–	–

	<i>Estimaciones de gastos 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 según se indican en el documento A/51/508/Add.1 (1)</i>	<i>Estimaciones de gastos revisadas 1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 (2)</i>	<i>Gastos periódicos Aumento/(disminución) (3)=(2)-(1)</i>
<b>19. Contribuciones del personal</b>			
Contribuciones del personal de contratación internacional	1 219,7	1 219,7	–
Contribuciones del personal de contratación local	317,5	317,5	–
<b>Total de la partida 19</b>	<b>1 537,2</b>	<b>1 537,2</b>	<b>–</b>
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>	<b>44 298,0</b>	<b>49 474,8</b>	<b>5 176,8</b>
<b>20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal</b>	(1 537,2)	(1 537,2)	–
<b>21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)</b>	–	–	–
<b>Total de las partidas 20 y 21</b>	<b>(1 537,2)</b>	<b>(1 537,2)</b>	<b>–</b>
Necesidades en cifras brutas	44 298,0	49 474,8	5 176,8
Necesidades en cifras netas	42 760,8	47 937,6	5 176,8
<b>22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)</b>	–	–	–
<b>Total de recursos</b>	<b>42 760,8</b>	<b>47 937,6</b>	<b>5 176,8</b>

## Anexo II

### Estimaciones revisadas de gastos periódicos y no periódicos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

(En miles de dólares EE.UU.)

	Total (1) = (2) + (3)	Gastos no periódicos (2)	Gastos periódicos (3)
<b>1. Gastos de personal militar</b>			
<i>a) Observadores militares</i>			
Dietas por misión	1 187,3	-	1 187,3
Gastos de viaje	112,0	-	112,09
Prestación para ropa y equipo	7,0	-	7,0
<b>Subtotal</b>	<b>1 306,3</b>	<b>-</b>	<b>1 306,3</b>
<i>b) Oficiales de enlace</i>			
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	12 841,7	-	12 841,7
Bienestar	100,7	-	100,7
Raciones	3 115,0	-	3 115,0
Prestaciones diarias	490,6	-	490,6
Dietas por misión	18,0	-	18,0
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	1 401,8	-	1 401,8
Prestación para ropa y equipo	882,0	-	882,0
<b>Subtotal</b>	<b>18 849,8</b>	<b>-</b>	<b>18 849,8</b>
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>			
Equipo de propiedad de los contingentes	3 538,4	-	3 538,4
Indemnizaciones por muerte o invalidez	444,4	-	444,4
<b>Subtotal</b>	<b>3 982,8</b>	<b>-</b>	<b>3 982,8</b>
<b>Total de la partida 1</b>	<b>24 138,9</b>	<b>-</b>	<b>24 138,9</b>
<b>2. Gastos de personal civil</b>			
<i>a) Policía civil</i>			
Dietas por misión	883,5	-	883,5
Gastos de viaje	83,2	-	83,2
Prestación para ropa y equipo	5,2	-	5,2
<b>Subtotal</b>	<b>971,9</b>	<b>-</b>	<b>971,9</b>
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>			
Sueldos del personal de contratación internacional	3 753,9	-	3 753,9
Sueldos del personal de contratación local	1 282,9	-	1 282,9
Consultores	-	-	-
Horas extraordinarias	25,2	-	25,2
Personal temporario general	-	-	-
Gastos comunes de personal	2 074,5	-	2 074,5

	<i>Total</i> <i>(1) = (2) + (3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
Dietas por misión	2 511,5	–	2 511,5
Otros gastos de viaje	98,4	–	98,4
<b>Subtotal</b>	<b>9 746,4</b>	<b>–</b>	<b>9 746,4</b>
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	–	–	–
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	–	–	–
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>	–	–	–
<i>f) Observadores electorales civiles</i>	–	–	–
<b>Total de la partida 2</b>	<b>10 718,3</b>	<b>–</b>	<b>10 718,3</b>
<b>3. Locales y alojamiento</b>			
Alquiler de locales	242,4	–	242,4
Reforma y renovación de locales	124,5	124,5	–
Suministros de conservación	455,0	–	455,0
Servicios de conservación	50,0	–	50,0
Agua, electricidad, etc.	1 396,8	–	1 396,8
Construcción y locales prefabricados	38,1	38,1	–
<b>Total de la partida 3</b>	<b>2 306,8</b>	<b>162,6</b>	<b>2 144,2</b>
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>			
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	–	–	–
Mejoramiento de caminos	204,0	204,0	–
Reparación de puentes	–	–	–
<b>Total de la partida 4</b>	<b>204,0</b>	<b>204,0</b>	<b>–</b>
<b>5. Operaciones de transporte</b>			
Compra de vehículos	685,4	685,4	–
Alquiler de vehículos	48,0	–	48,0
Equipo de talleres	0,9	0,9	–
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	1 920,7	–	1 920,7
Gasolina, aceite y lubricantes	858,4	–	858,4
Seguro de vehículos	339,8	–	339,8
<b>Total de la partida 5</b>	<b>3 853,2</b>	<b>686,3</b>	<b>3 166,9</b>
<b>6. Operaciones aéreas</b>			
<i>a) Helicópteros</i>			
Gastos de alquiler y fletamento	1 112,4	–	1 112,4
Combustible y lubricantes de aviación	268,5	–	268,5
Gastos de emplazamiento y retiro	30,0	–	30,0

	<i>Total</i> <i>(1) = (2) + (3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-
Pintura y preparación	5,0	-	5,0
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	14,6	-	14,6
<b>Subtotal</b>	<b>1 430,5</b>	<b>-</b>	<b>1 430,5</b>
<i>b) Aviones</i>	-	-	-
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	10,0	-	10,0
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>			
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	-	-	-
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	10,0	-	10,0
Tanques de almacenamiento de combustible	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>10,0</b>	<b>-</b>	<b>10,0</b>
<b>Total de la partida 6</b>	<b>1 450,5</b>	<b>-</b>	<b>1 450,5</b>
<b>7. Operaciones navales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>8. Comunicaciones</b>			
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>			
Equipo de comunicaciones	38,3	38,3	-
Piezas de repuesto y suministros	780,0	-	780,0
Equipo de talleres y ensayos	8,8	8,8	-
Comunicaciones comerciales	578,4	-	578,4
<b>Subtotal</b>	<b>1 405,5</b>	<b>47,1</b>	<b>1 358,4</b>
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	-	-	-
<b>Total de la partida 8</b>	<b>1 405,5</b>	<b>47,1</b>	<b>1358,4</b>
<b>9. Equipo de otro tipo</b>			
Mobiliario de oficina	2,2	2,2	-
Equipo de oficina	10,1	10,1	-
Equipo de procesamiento de datos	8,3	8,3	-
Grupos electrógenos	-	-	-
Equipo de observación	-	-	-
Tanque de gasolina y equipo de medición	24,2	24,2	-
Cisternas de agua y fosas sépticas	2,7	2,7	-
Equipo médico y odontológico	-	-	-
Equipo de alojamiento	16,3	16,3	-
Equipo de refrigeración	-	-	-
Equipo diverso	3,6	3,6	-
Equipo de fortificación de campaña	38,6	38,6	-
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	282,0	-	282,0
Equipo de depuración de agua	-	-	-
<b>Total de la partida 9</b>	<b>388,0</b>	<b>106,0</b>	<b>282,0</b>

	<i>Total</i> <i>(1) = (2) + (3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
<b>10. Suministros y servicios</b>			
<i>a) Servicios diversos</i>			
Servicios de auditoría	21,9	–	21,9
Servicios por contrata	723,5	–	723,5
Servicios de procesamiento de datos	–	–	–
Servicios de seguridad	16,8	–	16,8
Tratamiento y servicios médicos	15,6	–	15,6
Solicitudes de reembolso y ajustes	60,0	–	60,0
Atenciones sociales	20,4	–	20,4
Otros servicios diversos	62,0	–	62,0
<b>Subtotal</b>	<b>920,2</b>	<b>–</b>	<b>920,2</b>
<i>b) Suministros diversos</i>			
Papel y útiles de oficina	94,6	–	94,6
Suministros médicos	157,7	–	157,7
Material de saneamiento y limpieza	157,7	–	157,7
Suscripciones	2,4	–	2,4
Artículos de electricidad	175,0	–	175,0
Mantas antibalas para vehículos	–	–	–
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	57,6	–	57,6
Material de fortificación de campaña	167,5	–	167,5
Mapas de operaciones	20,0	–	20,0
Provisiones generales y de intendencia	157,6	–	157,6
<b>Subtotal</b>	<b>990,1</b>	<b>–</b>	<b>990,1</b>
<b>Total de la partida 10</b>	<b>1 910,3</b>	<b>–</b>	<b>1 910,3</b>
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>12. Programas de información pública</b>			
Equipo	0,5	0,5	–
Material y suministros	50,4	–	50,4
Servicios por contrata	69,6	–	69,6
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	–	–	–
<b>Total de la partida 12</b>	<b>120,5</b>	<b>0,5</b>	<b>120,0</b>
<b>13. Programas de capacitación</b>			
Consultores	40,0	–	40,0
Viajes de consultores	–	–	–
Equipo de capacitación	–	–	–
Material de capacitación	–	–	–
Servicios diversos	–	–	–
<b>Total de la partida 13</b>	<b>40,0</b>	<b>–</b>	<b>40,0</b>

	<i>Total</i> <i>(1) = (2) + (3)</i>	<i>Gastos no</i> <i>periódicos</i> <i>(2)</i>	<i>Gastos</i> <i>periódicos</i> <i>(3)</i>
<b>14. Programas de remoción de minas</b>	–	–	–
<b>15. Asistencia para el desarme y la desmovilización</b>	–	–	–
<b>16. Fletes aéreo y de superficie</b>			
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	700,8	–	700,8
Transporte aeromilitar	–	–	–
Flete y acarreo comerciales	700,8	–	700,8
<b>Total de la partida 16</b>	<b>1 401,6</b>	–	1 401,6
<b>17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</b>	–	–	–
<b>18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz</b>	–	–	–
<b>19. Contribuciones del personal</b>			
Contribuciones del personal, personal de contratación internacional	1 219,7	–	1 219,7
Contribuciones del personal, personal de contratación local	317,5	–	317,5
<b>Total de la partida 19</b>	<b>1 537,2</b>	–	<b>1 537,2</b>
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>	<b>49 474,8</b>	<b>1 206,5</b>	<b>48 268,3</b>
<b>20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal</b>	(1 537,2)	–	(1 537,2)
<b>21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)</b>	–	–	–
<b>Total de las partidas 20 y 21</b>	<b>(1 537,2)</b>	–	<b>(1 537,2)</b>
Necesidades en cifras brutas	49 474,8	1 206,5	48 268,3
Necesidades en cifras netas	47 937,6	1 206,5	46 731,1
<b>22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)</b>	–	–	–
<b>Total de recursos</b>	<b>47 937,6</b>	<b>1 206,5</b>	<b>46 731,1</b>



### **Anexo III**

## **Explicación complementaria sobre las estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998**

1. La revisión de las necesidades estimadas para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, que se indican en la columna 3 del anexo I, obedece principalmente a que el componente militar de la Fuerza se mantendrá en su nivel actual de 1.050 hombres en lugar del nivel reducido de 750 que se disponía en la resolución 1082 (1996) del Consejo de Seguridad. Esos aumentos quedan parcialmente compensados por las reducciones en las partidas de bienestar y operaciones aéreas.
2. *Personal de los contingentes.* Las consignaciones en concepto de reembolso de los costos estándar de los contingentes, bienestar, prestaciones diarias, dietas por misión y prestación para ropa y equipo se han calculado sobre la base de los coeficientes estándar de las operaciones de mantenimiento de la paz. Las estimaciones correspondientes a raciones y a estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes, se basan en los coeficientes específicos de la misión según se indica en el anexo II.A del documento A/51/519/Add.1.
3. *Bienestar.* La reducción en la cantidad de 36.600 dólares se debió a que uno de los países que aportan contingentes renunció al reembolso de la prestación por licencia de descanso.
4. *Operaciones aéreas.* La reducción global de 250.700 dólares en esta partida es resultado de la reconfiguración de la flota aérea de la UNPREDEP. El apoyo logístico y médico a los contingentes de las Naciones Unidas en la zona de la misión se prestará mediante un helicóptero Bell 206 y un helicóptero MI-8T en lugar de un helicóptero Bell 206 y un helicóptero Bell 212.

-----